



**Secretaría Académica
Dirección General del Área Académica de Ciencias de la Salud
Facultad de Psicología**

**ACTA
Consejo Técnico**

Folio: 063/OCTUBRE/2023

En la ciudad de Xalapa de Enríquez, Veracruz, siendo las trece horas con treinta minutos del día treinta y uno de octubre de dos mil diecinueve reunidos en acuerdo con lo estipulado por los artículos 75 y 305 de la Ley Orgánica y Estatuto General respectivamente, los CC Dra. Vicenta Reynoso Alcántara presidiendo la reunión, Mtra. Iris Hernández Herrera (Secretaria), Dr. Sebastián Figueroa Rodríguez (Consejero Maestro), Dra. María Gerarda Landeros Velázquez, Mtra. Dulce María Oviedo Quijano, Mtro. David Bermúdez Jiménez, (Consejeros) y la C. Susan Sofía González González (Consejera Alumna Suplente), integrados como Consejo Técnico (CT) en reunión ordinaria en la Sala de Juntas se procede a llevar a cabo su sesión, bajo el siguiente orden del día; I.- Aval de Protocolo de Investigación para registro ante la Dirección General de Investigaciones. -----

Primero. - Análisis de la solicitud presentada por el **Dr. Mario Amado Serrano Vargas** con No. de personal **34916**, **Investigador de Tiempo Completo Titular "C"**, adscrito a esta entidad educativa, para obtener el aval del Consejo Técnico para el registro del protocolo de Investigación denominado "*Proyecto permanente de investigación sobre ajuste comportamental*", con la finalidad de atender lo establecido en el **Artículo 197, Fracción I del Estatuto del Personal Académico** de la Universidad Veracruzana: *Son obligaciones específicas del personal académico en funciones de investigación: I. Presentar al Consejo Técnico su protocolo de investigación para ser registrado ante la Dirección General de Investigaciones.* -----

-----**ACUERDOS**-----

I.- El H. Consejo técnico leyó el documento presentado por el **Dr. Mario Amado Serrano Vargas** con No. de personal **34916**, que incluye la descripción del proyecto de investigación, determinando **no otorgar el aval**, debido a que la propuesta presentada carece de elementos básicos que permitan valorar su viabilidad. Es necesario que se establezcan aspectos éticos, metodológicos, de planeación y temporales, que se ajusten a los lineamientos del sistema institucional de registro y evaluación de investigación (SIREI) de tal forma que la propuesta pueda evaluarse. -----




**Secretaría Académica
Dirección General del Área Académica de Ciencias de la Salud
Facultad de Psicología**

**ACTA
Consejo Técnico**

Folio: 063/OCTUBRE/2023

No habiendo nada más que agregar, se cierra la presente acta, siendo las 14:00 horas del mismo día de su fecha, firmando al margen y calce los que en ella intervenimos.



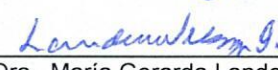
Dra. Vicenta Reynoso Alcántara
Presidenta



Mtra. Iris Hernández Herrera
Secretaria



Dr. Sebastián Figueroa Rodríguez
Consejero Maestro



Dra. María Gerarda Landeros Velázquez
Consejera



Mtra. Dulce María Ovjedo Quijano
Consejera



Mtro. David Bermúdez Jiménez
Consejero



C. Susan Sofía González González
Consejera Alumna Suplente